



Regidores Zapotlán el Grande

ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, DE EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 07 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017.

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande; Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 07 de noviembre del año 2017 dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Regidores, ubicada en la Planta alta de la Presidencia Municipal con domicilio Av. Cristóbal Colón número 62, colonia Centro, previamente convocados comparecen los **CIUDADANOS MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA; EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ; GENARO SOLANO VILLALVAZO;** y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos del 40 al 47 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande; previa convocatoria se procede al:

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. Se procede a Tomar lista de asistencia, contando con la presencia de los Regidores Integrantes de la Comisión Edilicia de Derechos humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas:

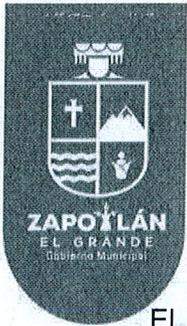
1. **C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA** -----PRESENTE.
2. **C. GENARO SOLANO VILLALVAZO**----- PRESENTE.
3. **C. MARIA EUGENIA VISCAINO GUTIÉRREZ**-----PRESENTE.

Toda vez que se encuentran presentes los 3 Regidores Integrantes de la Comisión Edilicia de Derechos humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas, de igual forma se da cuenta que se encuentra la **LIC. MARIA LUIS JUAN MORALES**, Regidor del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, como invitado especial, por lo que, se procede a presentar el Orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia, verificación de quorum e instalación de la sesión.
2. Análisis, estudio y presentación del PROYECTO DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DERECHOS HUMANOS DE EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS QUE DA RESPUESTA AL EXHORTO HECHO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, AL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, MEDIANTE ACUERDO LEGISLATIVO 1335-LXI-17.
3. Una vez analizado el proyecto en caso de no tener observaciones se procede a la firma del mismo.
4. Asuntos varios.
5. Clausura.





Regidores

Zapotlán el Grande

El Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Derechos humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas, pone a consideración de los presentes se le dé el uso de la voz al **LIC. HECTOR MANUEL ROLON MURILLO**, Asesor Jurídico de Regidores a efectos de que explique el trabajo realizado en el proyecto de dictamen en esta sesión, así mismo, la aprobación del orden del día y en caso afirmativo solicita se levante su mano.

NOMBRE DEL REGIDOR DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, DE EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA
C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA	A FAVOR	
C. GENARO SOLANO VILLALVAZO	A FAVOR	
C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIÉRREZ	A FAVOR	

DESARROLLO DE LA SESION

- 1.- Como primer punto se tomó asistencia y se declaró el **QUORUM** legal de la Comisión Edilicia para celebrar la sesión.
- 2.- Análisis, estudio y presentación del **PROYECTO DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DERECHOS HUMANOS DE EQUIDAD DE GENERO Y ASUNTOS INDIGENAS QUE DA RESPUESTA AL EXHORTO HECHO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, AL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, MEDIANTE ACUERDO LEGISLATIVO 1335-LXI-17.**

En uso de la voz el **C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA**, Presidente de la Comisión Edilicia de Derechos humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas, hace la manifestación "Que el día 04 de septiembre del año 2017, mediante el oficio No. 430/2017, suscrito por la **LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA**, Síndico Municipal, de esta Ciudad, remitió a la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, para que analice y dictamine en relación del Acuerdo Legislativo No.1335-LXI-17, aprobado por la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión celebrada el día 27 de julio del año 2017, presentada por la Diputada Victoria Anahí Olguín Rojas.





Regidores Zapotlán el Grande

Acto seguido se da el uso de la voz **LIC. HECTOR MANUEL ROLON MURILLO**, Asesor Jurídico de Regidores, a efectos de que explique el trabajo realizado en el proyecto de dictamen a lo que respondió lo siguiente "con fecha 13 de septiembre del 2017, la Presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas, tuvo a bien girar el oficio No. 827/2017, al **LIC. LUIS ANDRES GALVAN GARCIA**, Director General de la Comisaria de Seguridad Pública del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, a efecto de solicitarle la siguiente información: 1. Si se ha implementado campañas para concientizar y prevenir la trata de personas permanente, 2. Que acciones se han tomado en contra de la trata de personas, así como de datos informativos referentes a este delito. Lo anterior para efectos de informar las acciones que se han tomado en contra de la trata de personas, así mismo, en caso de haber sido implementadas, notificar con datos informativos referentes a este delito, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y lo normado en el artículo 49 y 54 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. Con la finalidad de tener elementos necesarios para informar a los integrantes de la Comisión Edilicia y dictaminar en relación al Acuerdo Legislativo No. 1335-LXI-17.

Dicha información forma parte íntegra del proyecto de dictamen, que se entregó a cada uno de los integrantes de la comisión edilicia y se anexa la respuesta correspondiente para efectos de sustentar lo mencionado en el dictamen en copias debidamente certificadas por el **ING. HIGINIO DEL TORO PEREZ**, Secretaria General del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, para los efectos legales a que haya lugar.

En uso de la voz la Regidora **C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIÉRREZ**, manifiesta estar conforme con el proyecto de dictamen pero sugiere se modifique los resolutivos y se anexe la palabra "dictamen" en tercer resolutivo para que quede más claro.

ÚNICO.- Se hagan las correcciones señaladas por parte de la Regidora **C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIÉRREZ**, una vez realizada pase a firma el proyecto de dictamen aquí presentado, analizado y discutido.

3.- ASUNTOS VARIOS.- No lo hay.

Votando los integrantes de la Comisión, a efectos de que manifestar su voto, con los acuerdos de la presente sesión, resultado dicha votación de la siguiente manera:

NOMBRE DEL REGIDOR	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	ABSTENCION
C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA	A FAVOR	0	0



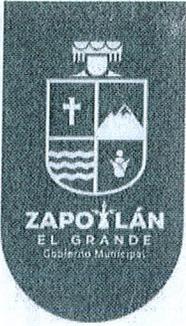


Regidores Zapotlán el Grande			
C. EUGENIA MARGARITA VIZCAÍNO GUTIÉRREZ	A FAVOR	0	0
C. GENARO SOLANO VILLALVAZO	A FAVOR	0	0
TOTAL DE VOTOS	3	0	0

Resultado de la votación con 03 votos a favor del acuerdo referido en líneas anteriores por parte de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas.

4.- CLAUSURA. No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión a las 13:30 horas del día y año en curso, por lo que se procede a firmar el dictamen correspondiente a efectos de subirlo al pleno del H. Ayuntamiento para su consideración, firmando al calce y margen para constancia la presente acta, todos los que en ella intervinieron, a efecto de validar los acuerdos.





Regidores

Zapotlán el Grande

ATENTAMENTE

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917 DONDE INTERVINO EL ZAPOTLENSE JOSE MANZANO BRISEÑO"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 07 de Noviembre del 2017.

C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, DE EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDIGENAS.

C. GENARO SOLANO VILLALVAZO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, DE EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDIGENAS.

C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, DE EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDIGENAS.





Regidores
Zapotlán el Grande

ATENTA MENTE
"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917 DONDE INTERVIENE
YPOJANSE JOSÉ MARTÍN BRISÑO"
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 07 de Noviembre del 2017

C. MARTÍN GRACIELA VILLANUEVA ZALAZA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE DERECHOS HUMANOS DE EQUIDAD
DE GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS

C. GENARO SOLANO VILLALBAZO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE DERECHOS HUMANOS DE EQUIDAD
DE GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS

C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE DERECHOS HUMANOS DE EQUIDAD
DE GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS